



“Nada pasará” con la queja de EU sobre energéticos: AMLO

- El Presidente sostiene que no se ha incurrido en violación al tratado
- “Son detractores del país; defienden los intereses de firmas extranjeras”
- Hay voluntad para una solución satisfactoria mutua, expresa Economía

ES “POLITQUERÍA” LOCAL, ASEGURÓ

No hay violación al T-MEC, responde AMLO a reclamos

Calica y Talos los únicos diferendos que no se han saldado, puntualiza

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó los alcances de la solicitud estadounidense de consultas sobre presuntas violaciones al Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá, en su capítulo energético, porque la política en este sector se enmarca dentro de las leyes y la Constitución mexicanas. “No va a pasar nada (...) no

hay ninguna violación al tratado”, aseveró en su conferencia.

Cargó contra sus críticos en México “que ‘ahora sí’, celebran que nos sancionen por nuestra política energética. Son más conservadores, están más a la derecha, aunque parezca increíble –también ahí están Iberdrola y otros más– que el mismo Trump”. Los acusó de defender intereses extranjeros: “Es lo que se conoce en el argot de la política exterior como *lobby* de empleados de Odebrecht, de Iberdrola, de algunos empresarios de aquí, de México, y de esa intelectualidad orgánica conservadora contraria al interés nacional”.

En su opinión, el fondo de esta disputa deviene de una inconformidad promovida por algunos empresarios, “más que nada de nuestro país, más que de los estadounidenses o canadienses, sobre nuestra política energética”.

Sin mediar pregunta, en una larga alusión a las descalificaciones que le hicieron sobre su gira a Washington, López Obrador abordó la petición de consultas estadounidenses en el marco del tratado comercial. Este es un mecanismo, dijo, contemplado para cuando alguno de los países considera que se están incumpliendo las cláusulas del tratado. “Se ha usado ya, incluso nosotros hemos pedido este mecanismo de aclaración”.



Para el Presidente los diferendos que no han sido saldados en materia energética se reducen a Calica (filial del consorcio estadounidense Vulcan), en el sureste (por el impacto ambiental de sus proyectos) y Talos, una petrolera que no ha admitido la alternativa legal al diferendo que tiene con Pemex por un yacimiento en el Golfo de México.

“Si en un yacimiento una empresa predomina, esa empresa tiene que operar la explotación del campo petrolero.”

Fue más allá y consideró que en el fondo, esta medida “es politiquería de los mismos de aquí, de Claudio X. González y de este Sarukhán, que estaba de socio con el cuñado de Calderón”.

Si Pemex tiene una mayor proporción de crudo en su asignación,

debe encabezar su explotación.

Aseguró que “les molestó muchísimo lo de la ley eléctrica, sobre todo la resolución de la Corte, porque ellos pensaban que en el Poder Judicial se iban a revertir medidas como lo del autoabasto y la Corte decide que es un fraude legal”.

En este contexto recordó las negociaciones del T-MEC, en las cuales su administración participó como observador (se concretaron en la transición presidencial), en ese entonces el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, ya había entregado todo.

“Me habló como dos veces el presidente Peña muy preocupado. ‘Es que se van a romper las negociaciones y se nos va a venir una devaluación y una grave crisis’. Le dije: Pues no, presidente, no podemos

nosotros hacer eso, cómo vamos a comprometer nuestra soberanía”. Fue el entonces mandatario estadounidense Donald Trump quien destrabó la ruptura de la negociación que se prolongó 10 días, cediendo a la postura mexicana de reivindicar su soberanía energética.



**“No va a pasar nada (...) no hay ninguna violación al tratado” en el tema energético, aseguró el Presidente López Obrador.
Foto CFE**